

127403



MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

LABORATORIOS FUNK, S.A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Mallorca, núm. 288, relativo a :

"ENVASE PARA COMPRIMIDOS"

=====



127403

MEMORIA DESCRIPTIVA

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención se refiere a un envase para comprimidos. - - - - -

5. Un envase de acuerdo con la invención, se caracteriza por comprender dos cuerpos laminares, siendo uno tubular, de sección rectangular aplanada, en el cual se aloja el otro cuerpo, ajustado, que integra un compartimento paralelepípedo cerrado por todas sus caras, susceptible de deslizarse por el interior del cuerpo tubular, a cuyo efecto el envolvente
10. tiene dos entallas enfrentadas, en las caras mayores de una de sus bocas, por las que puede presionarse el cuerpo interno, que, al deslizarse, deja al descubierto un orificio en su borde opuesto, a través del cual es factible la extracción del comprimido. - - - - -

15. El envase realizado de acuerdo con las anteriores características, presenta como ventaja su extraordinaria sencillez, sin mengua de ser muy práctico. Puede ejecutarse preferentemente con cartoncillo, cuya lámina se troquea y dobla, sin necesidad de ningún otro elemento, bastando adherirse dos
20. bordes solapados del cuerpo externo para constituir el tubo. Pero también puede fabricarse con materiales plásticos, u otros que resulten idóneos. De esta forma, el envase obtenido resulta muy económico, tanto por los materiales que lo compo-



127403

nen como por la mano de obra que interviene en su fabricación.

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que se acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos se indica una solución concreta del envase formado por láminas de cartoncillo troqueladas. - - - - -

5.

Figura 1 es una vista en planta del cuerpo interior o deslizante, en desarrollo. - - - - -

10.

Figura 2 es una vista en planta del cuerpo exterior o tubular, en desarrollo. - - - - -

Figura 3 muestra el cuerpo interior una vez doblado en posición de uso, siendo la vista en planta. - - - - -

15.

Figura 4 muestra el cuerpo exterior una vez integrado el tubo, o sea en posición de uso, en vista en planta. - -

Figura 5 es una vista en planta del conjunto de los dos cuerpos, estando el interior alojado en el exterior, en situación de empleo con el envase cerrado. - - - - -

20.

Figura 6 es una vista análoga a la de la figura 5, con el cuerpo interior parcialmente deslizado para permitir la salida de un comprimido. - - - - -

Figura 7 es una vista en alzado lateral según VII de la figura 6. - - - - -

127403



El envase está formado por los cuerpos 1 exterior y 2 interior. - - - - -

5. El cuerpo exterior 1 es tubular de sección rectangular aplanada. Según el caso concreto representado en el dibujo, en el que, como se ha dicho, se parte de cartoncillo troquelado, se integran las dos caras mayores 3 y las dos menores 4, las cuales forman el tubo al adherirse la pestaña 5 en el borde del dorso de la cara 3 opuesta. Las dos caras mayores 3 comprenden una entalla 6 cada una de ellas, que quedan enfrentadas al montarse el cuerpo tubular. - - - - -

10. El cuerpo interior 2 forma una superficie central 7 con las prolongaciones 8, 9, 10 y 11, en forma general de cruz, las cuales al solaparse entre sí forman un compartimento paralelepípedo, limitado en sus cuatro costados por las caras laterales 12. La prolongación 8 tiene el entrante semicircular 13, que se alarga formando un entrante idéntico 14 en la superficie central 7, y a su vez la prolongación 11 tiene el mismo entrante 15; los tres entrantes 13, 14, y 15, al montarse este cuerpo interior 2, quedan superpuestos los de las prolongaciones 8 y 11, enfrentados al de la superficie 7, de modo que en el conjunto no es más que una boca en el compartimento paralelepípedo, como se ve en las figuras 3, 6 y 7. - - - - -

20. Vista cual es la constitución del envase según la actual invención, puede comprenderse ya cual será su funcionamiento a modo de empleo, el cual se ilustra en las figuras 5 a 7. - - - - -

127403



5. Cuando el cuerpo interior 2 se halla totalmente alojado en el cuerpo exterior 1, figura 5, el interior de aquél queda totalmente inaccesible, ya sea para sacar su contenido, o incluso para meterlo (se presume que usualmente será para sacar, ya que el compartimento del cuerpo interior 2 llegará al usuario o consumidor cargado de comprimidos).
 Porque en esta posición, la boca formada por los entrantes 13-14-15, queda obstruida por la cara interna del cuerpo exterior 1. Por otra parte, no hay riesgo de que el cuerpo interior 2 se deslice por sí solo dentro del cuerpo exterior 1, ya que por un lado lo impide el roce de sus caras en contacto, y por otro la superposición de las prolongaciones 8, 9, 10 y 11 forma una especie de muelle que presiona ligeramente contra la cara 3 respectiva. - - - - -

15. Basta empujar suavemente el cuerpo interior 2 en la zona 16 que queda accesible por las entallas 6 enfrentadas, para que este cuerpo se deslice por el exterior 1, dejando al descubierto la boca 13-14-15, figura 6, y comunicando así con el compartimento interno del envase, pudiendo extraerse el comprimido 17. Para mayor ilustración, la zona 16 tiene, en ambas caras, la indicación 18 señalando el sentido de deslizamiento. - - - - -

25. Fácil es constatar que el envase descrito a título de ejemplo, reúne realmente las ventajas que anteriormente se han citado: una extraordinaria simplicidad constitucional, combinada con una dosificación perfecta de los comprimidos, pues por la boca de salida sólo pueden pasar de uno en uno. - - - - -



127403

5. Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el envase según la invención pueda ser realizado con modificación de alguna de las partes descritas y representadas. Diversos factores condicionarán las características concretas de cada caso, como son el material que constituya el envase, el destino que se le quiera dar, su duración, etc. Ya se ha mencionado antes que la aplicación de este envase ofrece muchas posibilidades, siendo independiente el producto contenido, e incluso su forma de presentación, pues puede ser igualmente indicado, por ejemplo, para un artículo granulado. - - - - -

10.

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y funcionamiento del aparato según la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, proporciones, configuración y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación siguiente. - - - - -

15.

20. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Envase para comprimidos, caracterizado por comprender dos cuerpos laminares, siendo uno tubular, de sección

127403



rectangular aplanada, en el cual se aloja el otro cuerpo, ajustado, que integra un compartimento paralelepípedo cerrado por todas sus caras, susceptible de deslizarse por el interior del cuerpo tubular, a cuyo efecto el envoltorio tiene dos entallas enfrentadas, en las caras mayores de una de sus bocas, por las que puede presionarse el cuerpo interno que, al deslizarse, deja al descubierto un orificio en su borde opuesto, a través del cual es factible la extracción de comprimidos. - - - - -

10. 2.- "ENVASE PARA COMPRIMIDOS". - - - - -

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 17 ENE. 1967

P. A. M. CURELL SUÑOL

[Handwritten signature]
 Por Poder
 Firmado: F. Cortiñas

127403

LABORATORIOS FUNK, S.A.

HOJA UNICA



FIG. 1

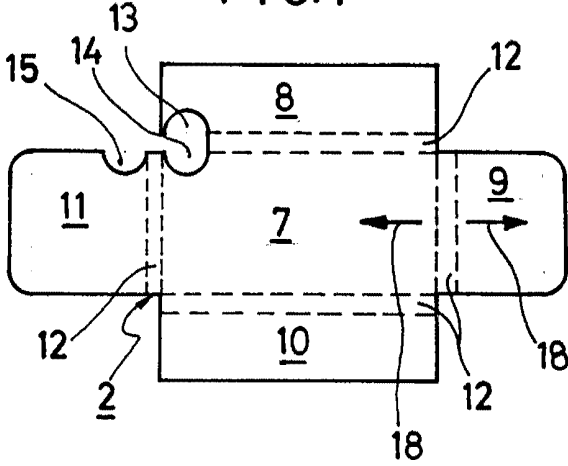


FIG. 2

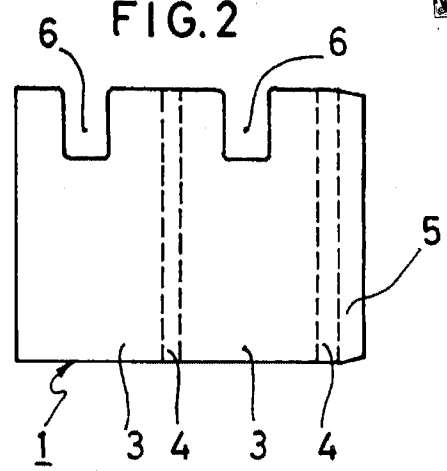


FIG. 3

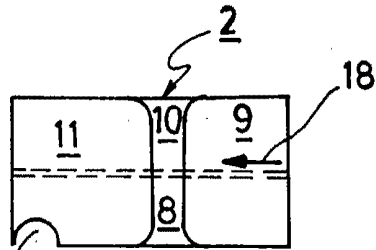
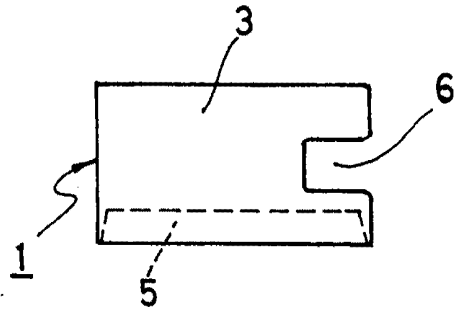


FIG. 4



13-14-15

FIG. 5

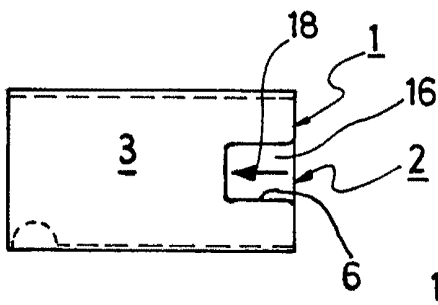


FIG. 6

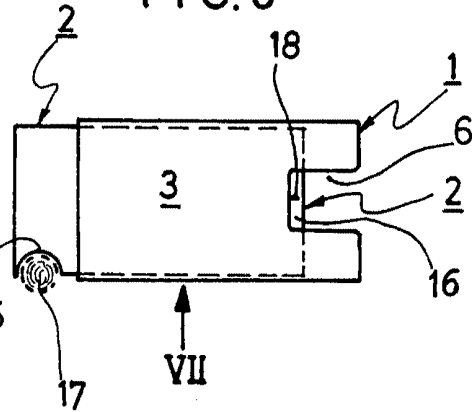
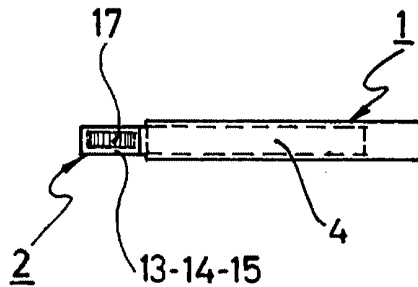


FIG. 7



BARCELONA, 17 DE JUNIO DE 1967
S.A. M. CURRI SURELL

[Handwritten signature]
Proceder a la
Firma: F. Cortijo